



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
S E V I L L A

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CEDEP
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

La comisión académica del máster se reúne para determinar el procedimiento mediante el cual nombrar a un estudiante del Master Universitario en Dirección de Empresas para que forme parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del propio máster durante el curso 2020/2021.

Siguiendo las indicaciones del Director General para la calidad, en las que se indica que el estudiante que forme parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título debe coincidir con el o la delegado/a de clase, la Comisión académica decide iniciar el proceso de elección del o de la delegado/a publicando en el Aula virtual el siguiente anuncio:

“Estimados/as estudiantes,

Vamos a iniciar el proceso de elección de delegado/a de clase. La misma persona será integrante de la Comisión Interna de Garantía de Calidad del Máster. Se realizará un proceso de elección y votación mañana día 11 de diciembre a las 16:15 en la misma sala en la que tenéis docencia.

Saludos”

Tras el proceso de elección son elegidas Claudia Rodríguez Ramos como delegada de clase y Cristina Cabello Oquendo como subdelegada. La alumna Claudia Rodríguez formará parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título, dándose en ese momento baja al estudiante del curso 2019/2020 del Máster Universitario en Dirección de Empresas Javier Ramón Valenzuela como integrante de la comisión.

En Sevilla, a 11 de diciembre de 2020

Firmado:

D^a. Ana Pérez-Luño Robledo (Directora)

D. Antonio Carmona Lavado (Coordinador)

D^a. Leticia Pérez Calero. (Coordinadora)

D^a M^a Dolores Gallego Pereira (Responsable de Calidad)